

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

19310 *Resolución de 30 de agosto de 2023, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se concede la prórroga de la homologación de balsa salvavidas, marca Neptuno, modelo YT/ESP 8P, recreo, NO SOLAS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de Balsamar Services 2000, SL, con domicilio en Francesc Layret, 28-32, 08302 Mataró, Barcelona, España, solicitando la homologación de balsa salvavidas, marca Neptuno, modelo YT/ESP 8P, recreo, NO SOLAS (ver certificado), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

ISO 9650-1:2022.

ISO 9650-3:2009.

Esta Dirección General ha resuelto conceder la prórroga de la homologación de lo siguiente:

Equipo	Marca/Modelo	N.º homologación
Balsa salvavidas, recreo, NO SOLAS (ver certificado).	Neptuno YT/ESP 8P.	003/0323-1

La presente prórroga de la homologación es válida hasta el 12 de junio de 2027.

Madrid, 30 de agosto de 2023.–El Director General de la Marina Mercante, Benito Núñez Quintanilla.